

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja		Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	26004007
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Interdisciplinar	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Virginia Montiel Martín		Responsable de Programas ANECA	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino		Secretario General de la Universidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Fermín Torrano Montalvo		Director Académico del Máster	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137		26006	Logroño
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
virginia.montiel@unir.net		La Rioja	676614276
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 23 de noviembre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Interdisciplinar				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	36	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26004007	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología	Si	Si

1.4-1.9.2 Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Si
PLAZAS POR MODALIDAD		



		1350
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
1350	1350	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11. Principales objetivos formativos de la titulación

El objetivo general del máster es desarrollar en los estudiantes las capacidades requeridas para el ejercicio de la actividad profesional en el campo de la prevención de riesgos laborales, la gestión de la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social; así como el conjunto de comportamientos, facultades de análisis, toma de decisiones, transmisión de la información, considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación.

Objetivos Generales y correspondencia con su abreviatura

Capacitar al estudiante para el ejercicio de las funciones de Nivel Superior que se especifican en el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en la Especialidad Preventiva previamente escogido por el estudiante.	OB1
Capacitar al estudiante para implantar y gestionar sistemas normalizados unitarios o integrados en materia de calidad, medio ambiente, responsabilidad social y/o prevención de riesgos laborales tomando como base las normas y estándares de reconocimiento internacional, así como otras disciplinas actualmente en auge.	OB2
Capacitar al estudiante para la realización de auditorías internas de los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente, responsabilidad social y/o prevención de riesgos laborales.	OB3
Facultar al estudiante para una eficaz gestión de la información utilizando las fuentes y cauces adecuados, desarrollando una cultura tecnológica mediante la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	OB4
Dotar al estudiante la capacidad de trabajo colaborativo y habilidades de comunicación para su adecuada inserción en las organizaciones de vanguardia actuales que utilizan los equipos de trabajo como factor esencial de éxito.	OB5
Formar y sensibilizar al estudiantado en la prevención de la violencia contra las mujeres, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad, en coherencia con la legislación vigente.	OB6

Dado que el plan de estudios engloba diferentes ámbitos de la gestión en las empresas, como son la calidad, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la responsabilidad social corporativa, e introduce al estudiante en otros modelos de gestión que vienen a complementar y son totalmente compatibles e integrables con los anteriores, como son los sistemas de gestión de I+D+i, de la seguridad de la información y de la seguridad de la cadena de suministro; **el máster ofrece a los alumnos una formación específica y diferenciada en cada una de las asignaturas, permitiendo la adquisición de numerosos resultados de aprendizaje. Por ese motivo cada asignatura tiene resultados de aprendizaje diferenciados tal y como se recoge en la descripción de cada una de ellas.**

Los resultados de aprendizaje generales y específicos a adquirir por los estudiantes están basadas, entre otras referencias, en la siguiente normativa:

- Constitución Española de 1978.
- Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Reales Decretos que desarrollan la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales relacionados con las disciplinas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.
- UNE#EN ISO/IEC 17021. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión.
- UNE#EN ISO 19011. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad y/o ambiental. Capítulo 7: Perfil del Auditor.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO



https://static.unir.net/calidad/1.14_Perfil_Fundamental_Egreso_MU_SIG.pdf	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Dominar los diferentes aspectos relativos a la Seguridad en el Trabajo tales como la evaluación y el control de riesgos de una organización (puestos y lugares de trabajo). Distinguir las diferentes medidas de protección de la salud de los trabajadores en función de las carencias detectadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE10 - Proponer y diseñar estrategias de control para los diferentes riesgos higiénicos que se puedan encontrar en el ámbito laboral, evaluando sus resultados y proponiendo nuevas medidas preventivas que puedan minimizar el nivel de riesgo. TIPO: Habilidades o destrezas
CE11 - Hacer evaluaciones de riesgo derivados de la organización, la carga de trabajo, la fatiga, el disconfort u otros factores ergonómicos o psicosociales pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas
CE12 - Prever el posible impacto sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los sistemas de producción y organización de la empresa. TIPO: Competencias
CE13 - Detectar problemas psicosociales como puede ser el burnout, estrés, acoso laboral, etc.; y desarrollar protocolos de actuación para prevenirlos, controlando la eficacia de los mismos. TIPO: Competencias
CE14 - Crear procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios que aseguren que se cumplen con los requisitos de seguridad y salud de los trabajadores, de los contratistas y otros visitantes al lugar de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
CE15 - Saber realizar e interpretar la pertinente investigación de incidentes identificando oportunidades para la mejora continua TIPO: Competencias
CE16 - Desarrollar una metodología para identificar y responder a las situaciones de emergencia tanto reales como potenciales. TIPO: Competencias
CE17 - Definir directrices para el control de los procesos y actividades implicados en el desarrollo de productos/servicios que aseguren el cumplimiento de los requisitos que permitan satisfacer a todas las partes interesadas. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Conocer los principales actos jurídicos en materia de medio ambiente, su campo de aplicación en las empresas y los Procedimientos administrativos para la obtención de permisos, licencias y autorizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE19 - Identificar los aspectos ambientales y sus impactos asociados, evaluarlos y determinar su significatividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias
CE20 - Establecer procedimientos para el control operacional y seguimiento de las características de los procesos de las empresas y de sus subcontratistas y proveedores que pueden tener un impacto ambiental. TIPO: Competencias
CE21 - Identificar y evaluar los posibles riesgos ambientales y elaborar planes que aseguren la preparación y respuesta ante accidentes con consecuencias medioambientales. TIPO: Competencias
CE22 - Conocer los requisitos y el esquema de adhesión de las empresas al Reglamento EMAS TIPO: Conocimientos o contenidos
CE23 - Comprender el origen y objetivo de la Agenda 21. TIPO: Conocimientos o contenidos



CE24 - Conocer distintos tipos de modelos de gestión forestal así como la sistemática a seguir para obtener su certificación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE25 - Comprender la metodología a seguir para llevar a cabo un proyecto de ecodiseño y conocer la normativa de referencia, así como saber identificar los distintivos (Ecoetiquetas). TIPO: Conocimientos o contenidos
CE26 - Analizar el concepto de desarrollo sostenible para su incorporación a la empresa como pilar de la responsabilidad social corporativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE27 - Identificar los grupos de interés relacionados con las empresas y establecer directrices para las relaciones con los clientes, los proveedores, las personas que integran la organización, el entorno social y ambiental de la misma, los inversores, la competencia y la Administración, fundamentadas en los principios de la RSC. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE28 - Auditar los sistemas de gestión: ejecutar un proceso sistemático, independiente y documentado para la evaluación de la capacidad de los sistemas en lo relativo al aseguramiento del cumplimiento de los requisitos, así como al logro de los objetivos especificados y los resultados de los compromisos adquiridos por las organizaciones. TIPO: Competencias
CE29 - Recopilar la información pertinente para cubrir los objetivos, el alcance y los criterios de la auditoría, incluyendo la información relacionada con las interrelaciones entre funciones, actividades y procesos. TIPO: Competencias
CE3 - Poner en práctica, medidas básicas relativas a aspectos organizativos en materia de autoprotección, emergencia y primeros auxilios en los lugares de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
CE30 - Buscar evidencias y evaluarlas frente a los criterios de auditoría para obtener hallazgos, documentándolos y categorizándolos según un criterio previamente establecido, que muestren las deficiencias o incumplimientos en el funcionamiento de los sistemas. TIPO: Competencias
CE31 - Determinar el nivel de integración en los aspectos relativos a la gestión de sistemas atendiendo a criterios como la madurez de la organización. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE32 - Desarrollar y llevar a cabo un plan de integración para la gestión solidaria de las áreas de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos y RSC. TIPO: Habilidades o destrezas
CE33 - Adquirir destreza en el manejo de los aparatos y equipos más comúnmente usados en la realización de las medidas necesarias para una correcta evaluación de los riesgos y aplicar los conocimientos teóricos en la utilización de las técnicas más apropiadas y el tratamiento de datos. TIPO: Habilidades o destrezas
CE34 - Integrar en la empresa el rol asignado dentro de un equipo de trabajo especializado, asumir responsabilidades, y tomar decisiones de forma autónoma sobre las actividades a realizar. TIPO: Competencias
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias
CE5 - Integrar la prevención de riesgos laborales con otras técnicas afines como un proceso interno más, en la actividad empresarial. TIPO: Competencias
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias
CE7 - Conocer a fondo los riesgos específicos de actividades concretas y de los sectores más preocupantes de la siniestralidad laboral. Desarrollar la capacidad de extrapolar a otras actividades los elementos de riesgo de éstos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE8 - Conocer los problemas y la metodología de la Higiene Industrial (contaminantes físicos, químicos y biológicos) y saber aplicarla para la valoración de su incidencia en el ambiente laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE9 - Evaluar los procesos y métodos de trabajo, eliminar o disminuir la exposición a agentes contaminantes hasta niveles aceptables, en sectores donde la presencia de riesgos higiénicos es elevada. TIPO: Competencias
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares. TIPO: Competencias
CG10 - Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento. TIPO: Competencias
CG11 - Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño. TIPO: Competencias
CG12 - Identificar las necesidades de formación en la empresa, y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos



CG13 - Integrar sistemas de gestión, haciéndolos compatibles entre sí para aprovechar sus sinergias, estableciendo objetivos alineados, permitiendo tener una visión global de los sistemas y facilitando la toma de decisiones, con el fin último de aumentar su eficacia y rentabilidad. TIPO: Competencias
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvían de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas
CG16 - Analizar y comprender la necesidad y ventajas de los procesos de normalización, acreditación y certificación en el ámbito de la calidad y seguridad industrial, y concienciar en esta materia. TIPO: Conocimientos o contenidos
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias
CG18 - Recopilar y gestionar información concerniente a los clientes, productos y/ servicios. TIPO: Competencias
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG5 - Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo y las habilidades de comunicación, así como establecer y mantener relaciones con otros profesionales y con organizaciones relevantes. TIPO: Competencias
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias
CG7 - Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión. TIPO: Competencias
CG8 - Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz. TIPO: Competencias
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
CT5 - Investigar y comunicar los resultados de la investigación con el lenguaje apropiado. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT6 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas
CT7 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
<p>Perfil recomendado de ingreso</p> <p>Con carácter general</p> <p>Las enseñanzas de los diversos títulos de UNIR se dirigen a cualquier persona que, reuniendo las condiciones de acceso, desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.</p> <p>Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellas personas que ya desempeñan una ocupación laboral, o que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.</p>



Perfil recomendado de ingreso para estudiantes del Máster en Sistemas Integrados de Gestión

Para que el estudio de las causas que originan la siniestralidad laboral sea eficaz, es necesario identificar y evaluar los posibles riesgos que pueden dar lugar a un daño derivado del trabajo, así como la planificación de la actividad preventiva desde un punto de vista multidisciplinar.

La prevención de riesgos laborales puede ser analizada desde varias perspectivas: técnica, jurídica, médica, psicológica, económica, estadística, sociológica, etc. Por ello la formación en prevención de riesgos laborales facilita el acceso al estudio del máster a una amplia variedad de Titulaciones de Grado de las áreas de ingeniería, arquitectura, ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias jurídicas, etc.

Este planteamiento concuerda con lo establecido en el RD 39/1997, en el que se establece como único requisito, para poder acceder a la formación que capacita a desempeñar funciones de Nivel Superior, poseer titulación universitaria. Por tanto, el máster puede ser cursado y superado con éxito, por diplomados, licenciados, ingenieros, arquitectos, ingenieros técnicos y arquitectos técnicos.

Adicionalmente se recomienda que el estudiante que pretenda realizar el máster en Sistemas Integrados de Gestión, reúna el siguiente perfil:

- Aptitud para manejar e interpretar textos legales.
- Conocimientos básicos técnicos/científicos para optimizar el seguimiento de las asignaturas impartidas.
- Capacidad de concentración, atención y observación.
- Capacidad de comunicación, relación social y trabajo en equipo.
- Mentalidad práctica y abierta a la improvisación de soluciones.
- Capacidad organizativa y de síntesis e interpretación de resultados.

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requiere:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Condiciones de acceso:

Para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de máster, se precisa cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título de Grado, o de alguno de los actuales Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero no homologado por el Ministerio de Educación y Ciencia equivalente al nivel del Grado y que faculte en el país de origen para cursar estudios de posgrado.

Satisfechos los requisitos generales admisión previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).

En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

Normativa aplicable:

Anexo: Reglamento de acceso y admisión a estudios oficiales de la Universidad Internacional de La Rioja:

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf



Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija, fijando el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el alumno debe proporcionar los mismos resultados de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente las siguientes:

- Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial (6 ECTS).
- Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45001 (3 ECTS).
- Especialidad Seguridad en el Trabajo (6 ECTS).
- Especialidad Higiene Industrial (6 ECTS).
- Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada (6 ECTS).
- Regulación de la Calidad y Seguridad Industrial: Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 y Herramientas de Calidad para la Mejora Continua (3 ECTS).
- Marco Legal de Carácter Ambiental: Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada (3 ECTS).
- Otros Sistemas de Gestión (3 ECTS).
- Integración de Sistemas de Gestión y Planificación y Ejecución de Auditorías (3 ECTS).



- Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial (6 ECTS)	CE1 CE2 CE3 CE4 CE6 CE8	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 6 meses de experiencia profesional desempeñando tareas propias de las especialidades de Seguridad en el trabajo e Higiene industrial <u>Tareas desempeñadas:</u> realización de evaluaciones de riesgo dentro de las especialidades de Seguridad e Higiene industrial; planificación actividades preventivas y programas de acción; campañas de información-formación a los trabajadores.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45001** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45001 (3 ECTS)	CE1 CE2 CE4 CE5 CE14 CE16	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 3 meses de experiencia profesional en tareas propias de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo <u>Tareas desempeñadas:</u> planificación, implantación, revisión, auditorías de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Especialidad Seguridad en el Trabajo** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Especialidad Seguridad en el Trabajo (6 ECTS)	CE1 CE2 CE4 CE6 CE7 CE14 CE15 CE16 CE33	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 6 meses de experiencia profesional desempeñando tareas propias de la especialidad de Seguridad en el trabajo <u>Tareas desempeñadas:</u> realización de evaluaciones de riesgo dentro de la especialidad de Seguridad en el trabajo; planificación actividades preventivas y programas de acción; campañas de información-formación a los trabajadores; realización de planes de autoprotección y emergencia.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Especialidad Higiene Industrial** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Especialidad de Higiene Industrial (6 ECTS)	CE2 CE4 CE6 CE7 CE8 CE9 CE10 CE15 CE16 CE33	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 6 meses de experiencia profesional desempeñando tareas propias de la especialidad de Higiene Industrial <u>Tareas desempeñadas:</u> realización de evaluaciones de riesgo dentro de la especialidad de Higiene Industrial; planifi-



cación actividades preventivas y programas de acción; campañas de información-formación a los trabajadores.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada (6 ECTS)	CE2 CE4 CE6 CE7 CE11 CE12 CE13 CE15 CE33	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 6 meses de experiencia profesional desempeñando tareas propias de la especialidad de Ergonomía y Psicología aplicada <u>Tareas desempeñadas:</u> realización de evaluaciones de riesgo dentro de la especialidad de Ergonomía y Psicología aplicada planificación actividades preventivas y programas de acción; campañas de información-formación a los trabajadores.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Regulación de la Calidad y Seguridad Industrial: Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 y Herramientas de Calidad para la Mejora Continua** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Regulación de la Calidad y Seguridad Industrial: Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 y Herramientas de Calidad para la Mejora Continua (3 ECTS)	CE17 CE30	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 3 meses de experiencia profesional en tareas propias de los sistemas de gestión de la calidad <u>Tareas desempeñadas:</u> tareas de planificación, implantación, revisión, auditorías de los sistemas de gestión de la calidad.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Marco Legal de Carácter Ambiental: Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Marco Legal de Carácter Ambiental: Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada (3 ECTS)	CE18 CE19 CE20 CE21 CE22 CE23 CE24 CE25 CE30	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 3 meses de experiencia profesional en tareas propias de los sistemas de gestión ambiental <u>Tareas desempeñadas:</u> planificación, implantación, revisión, auditorías de los sistemas de gestión ambiental.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la asignatura **Otros Sistemas de Gestión** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Otros Sistemas de Gestión (3 ECTS)	CE14, CE17, CE23, CE26, CE27, CE30	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada. <u>Duración:</u> 3 meses de experiencia profesional en tareas propias de los sistemas de gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, I + D + i, Seguridad de la Información y gestión del Servicio. <u>Tareas desempeñadas:</u> planificación, implantación, revisión, auditorías de los sistemas de gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, I + D + i, Seguridad de la Información y gestión del Servicio.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la asignatura **Integración de Sistemas de Gestión y Planificación y Ejecución de Auditorías** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Integración de Sistemas de Gestión y Planificación y Ejecución de Auditorías (3 ECTS)	CE5, CE7, CE17, CE18, CE19, CE20, CE23, CE26, CE27, CE28, CE29, CE30, CE31, CE32	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada. <u>Duración:</u> 3 meses de experiencia profesional en tareas propias relacionadas con integración y auditorías de los sistemas de gestión de la calidad, medioambiente, responsabilidad social corporativa y seguridad y salud en el trabajo.



Tareas desempeñadas: Tareas de integración de sistemas de gestión. Planificación y ejecución de auditorías.

- El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de la Asignatura **Prácticas Académicas Externas** será el que se describe en la siguiente tabla:

Asignatura (ECTS)	Resultados de Aprendizaje Específicos	Justificación
Prácticas Externas (6 ECTS)	CE34*	<u>Tipo de entidad:</u> empresa pública/privada <u>Duración:</u> 6 meses de experiencia profesional en tareas propias relacionadas con la planificación, implementación y auditorías de sistemas Integrados de Gestión o actividades propias del nivel superior de PRL en la especialidad técnica matriculada <u>Tareas desempeñadas:</u> planificación, implementación, revisión y auditoría de sistemas integrados de gestión; funciones de nivel superior de PRL (evaluación de riesgos, planificación acción preventiva, integración prevención, formación-información a los trabajadores)

(*) Además, en función del ámbito en el que desarrolle la materia, el estudiante adquirirá otros resultados de aprendizaje específicos, detalladas en las observaciones del apartado 4.4. de la memoria.

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior, de forma que el reconocimiento esté justificado en términos de resultados de aprendizaje.

Normativa aplicable:

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de UNIR:

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

<https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Ámbito Jurídico de la Prevención.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NIVEL 3: Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Ámbito Jurídico de la Prevención		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CT6 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT7 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias		
CE8 - Conocer los problemas y la metodología de la Higiene Industrial (contaminantes físicos, químicos y biológicos) y saber aplicarla para la valoración de su incidencia en el ambiente laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Dominar los diferentes aspectos relativos a la Seguridad en el Trabajo tales como la evaluación y el control de riesgos de una organización (puestos y lugares de trabajo). Distinguir las diferentes medidas de protección de la salud de los trabajadores en función de las carencias detectadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE3 - Poner en práctica, medidas básicas relativas a aspectos organizativos en materia de autoprotección, emergencia y primeros auxilios en los lugares de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales II: Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales II: Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología Aplicada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias		
CE11 - Hacer evaluaciones de riesgo derivados de la organización, la carga de trabajo, la fatiga, el disconfort u otros factores ergonómicos o psicosociales pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a		



instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Dominar los diferentes aspectos relativos a la Seguridad en el Trabajo tales como la evaluación y el control de riesgos de una organización (puestos y lugares de trabajo). Distinguir las diferentes medidas de protección de la salud de los trabajadores en función de las carencias detectadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Otras actuaciones en materia de Prevención.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Otras Actuaciones en Materia de Prevención		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias		



CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG12 - Identificar las necesidades de formación en la empresa, y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Especialidad Seguridad en el Trabajo.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Especialidad Seguridad en el Trabajo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias
CE14 - Crear procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios que aseguren que se cumplen con los requisitos de seguridad y salud de los trabajadores, de los contratistas y otros visitantes al lugar de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas
CE16 - Desarrollar una metodología para identificar y responder a las situaciones de emergencia tanto reales como potenciales. TIPO: Competencias
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Dominar los diferentes aspectos relativos a la Seguridad en el Trabajo tales como la evaluación y el control de riesgos de una organización (puestos y lugares de trabajo). Distinguir las diferentes medidas de protección de la salud de los trabajadores en función de las carencias detectadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias
CE7 - Conocer a fondo los riesgos específicos de actividades concretas y de los sectores más preocupantes de la siniestralidad laboral. Desarrollar la capacidad de extrapolar a otras actividades los elementos de riesgo de éstos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE15 - Saber realizar e interpretar la pertinente investigación de incidentes identificando oportunidades para la mejora continua TIPO: Competencias
CE33 - Adquirir destreza en el manejo de los aparatos y equipos más comúnmente usados en la realización de las medidas necesarias para una correcta evaluación de los riesgos y aplicar los conocimientos teóricos en la utilización de las técnicas más apropiadas y el tratamiento de datos. TIPO: Habilidades o destrezas
NIVEL 2: Especialidad Higiene Industrial.



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Especialidad Higiene Industrial		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias		
CE8 - Conocer los problemas y la metodología de la Higiene Industrial (contaminantes físicos, químicos y biológicos) y saber aplicarla para la valoración de su incidencia en el ambiente laboral. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE9 - Evaluar los procesos y métodos de trabajo, eliminar o disminuir la exposición a agentes contaminantes hasta niveles aceptables, en sectores donde la presencia de riesgos higiénicos es elevada. TIPO: Competencias		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias		
CE16 - Desarrollar una metodología para identificar y responder a las situaciones de emergencia tanto reales como potenciales. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias		
CE7 - Conocer a fondo los riesgos específicos de actividades concretas y de los sectores más preocupantes de la siniestralidad laboral. Desarrollar la capacidad de extrapolar a otras actividades los elementos de riesgo de éstos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE10 - Proponer y diseñar estrategias de control para los diferentes riesgos higiénicos que se puedan encontrar en el ámbito laboral, evaluando sus resultados y proponiendo nuevas medidas preventivas que puedan minimizar el nivel de riesgo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE15 - Saber realizar e interpretar la pertinente investigación de incidentes identificando oportunidades para la mejora continua TIPO: Competencias		
CE33 - Adquirir destreza en el manejo de los aparatos y equipos más comúnmente usados en la realización de las medidas necesarias para una correcta evaluación de los riesgos y aplicar los conocimientos teóricos en la utilización de las técnicas más apropiadas y el tratamiento de datos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias
CE11 - Hacer evaluaciones de riesgo derivados de la organización, la carga de trabajo, la fatiga, el discomfort u otros factores ergonómicos o psicosociales pertinentes. TIPO: Habilidades o destrezas
CE12 - Prever el posible impacto sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los sistemas de producción y organización de la empresa. TIPO: Competencias
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
CE6 - Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc. TIPO: Competencias
CE7 - Conocer a fondo los riesgos específicos de actividades concretas y de los sectores más preocupantes de la siniestralidad laboral. Desarrollar la capacidad de extrapolar a otras actividades los elementos de riesgo de éstos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE13 - Detectar problemas psicosociales como puede ser el burnout, estrés, acoso laboral, etc.; y desarrollar protocolos de actuación para prevenirlos, controlando la eficacia de los mismos. TIPO: Competencias
CE15 - Saber realizar e interpretar la pertinente investigación de incidentes identificando oportunidades para la mejora continua TIPO: Competencias
CE33 - Adquirir destreza en el manejo de los aparatos y equipos más comúnmente usados en la realización de las medidas necesarias para una correcta evaluación de los riesgos y aplicar los conocimientos teóricos en la utilización de las técnicas más apropiadas y el tratamiento de datos. TIPO: Habilidades o destrezas
NIVEL 2: Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45001.
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: ISO 45001		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE4 - Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación. TIPO: Competencias		
CE5 - Integrar la prevención de riesgos laborales con otras técnicas afines como un proceso interno más, en la actividad empresarial. TIPO: Competencias		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG7 - Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión. TIPO: Competencias		
CG10 - Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento. TIPO: Competencias		
CG11 - Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño. TIPO: Competencias		
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvíen de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG16 - Analizar y comprender la necesidad y ventajas de los procesos de normalización, acreditación y certificación en el ámbito de la calidad y seguridad industrial, y concienciar en esta materia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE2 - Identificar, analizar y definir los riesgos en una empresa para poder eliminarlos o minimizarlos con criterio y de manera efectiva mediante medidas preventivas adecuadas a los tipos de riesgos detectados en los puestos de trabajo, relativos a instalaciones, equipos de trabajo, riesgos de incendios, explosiones, condiciones del ambiente laboral, la carga y la organización del trabajo. TIPO: Competencias		



CE14 - Crear procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios que aseguren que se cumplen con los requisitos de seguridad y salud de los trabajadores, de los contratistas y otros visitantes al lugar de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE16 - Desarrollar una metodología para identificar y responder a las situaciones de emergencia tanto reales como potenciales. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias		
CG8 - Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz. TIPO: Competencias		
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE1 - Dominar los diferentes aspectos relativos a la Seguridad en el Trabajo tales como la evaluación y el control de riesgos de una organización (puestos y lugares de trabajo). Distinguir las diferentes medidas de protección de la salud de los trabajadores en función de las carencias detectadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Regulación de la Calidad y Seguridad Industrial; Implantación de Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 y Herramientas de calidad para la mejora continua.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Regulación de la Calidad y Seguridad Industrial; Implantación de Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 y Herramientas de Calidad para la Mejora Continua		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG7 - Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión. TIPO: Competencias		
CG10 - Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento. TIPO: Competencias		
CG11 - Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño. TIPO: Competencias		
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvían de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG16 - Analizar y comprender la necesidad y ventajas de los procesos de normalización, acreditación y certificación en el ámbito de la calidad y seguridad industrial, y concienciar en esta materia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG18 - Recopilar y gestionar información concerniente a los clientes, productos y/ servicios. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE17 - Definir directrices para el control de los procesos y actividades implicados en el desarrollo de productos/servicios que aseguren el cumplimiento de los requisitos que permitan satisfacer a todas las partes interesadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE30 - Buscar evidencias y evaluarlas frente a los criterios de auditoría para obtener hallazgos, documentándolos y categorizándolos según un criterio previamente establecido, que muestren las deficiencias o incumplimientos en el funcionamiento de los sistemas. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias		
CG8 - Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz. TIPO: Competencias		
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Marco Legal de Carácter Ambiental: Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada.		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Marco Legal de Carácter Ambiental: Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE22 - Conocer los requisitos y el esquema de adhesión de las empresas al Reglamento EMAS TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG7 - Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión. TIPO: Competencias		
CG10 - Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento. TIPO: Competencias		
CG11 - Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño. TIPO: Competencias		
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvían de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG18 - Recopilar y gestionar información concerniente a los clientes, productos y/ servicios. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE19 - Identificar los aspectos ambientales y sus impactos asociados, evaluarlos y determinar su significatividad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE20 - Establecer procedimientos para el control operacional y seguimiento de las características de los procesos de las empresas y de sus subcontratistas y proveedores que pueden tener un impacto ambiental. TIPO: Competencias		
CE21 - Identificar y evaluar los posibles riesgos ambientales y elaborar planes que aseguren la preparación y respuesta ante accidentes con consecuencias medioambientales. TIPO: Competencias		



CE30 - Buscar evidencias y evaluarlas frente a los criterios de auditoría para obtener hallazgos, documentándolos y categorizándolos según un criterio previamente establecido, que muestren las deficiencias o incumplimientos en el funcionamiento de los sistemas. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias		
CG8 - Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz. TIPO: Competencias		
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE18 - Conocer los principales actos jurídicos en materia de medio ambiente, su campo de aplicación en las empresas y los Procedimientos administrativos para la obtención de permisos, licencias y autorizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE23 - Comprender el origen y objetivo de la Agenda 21. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE24 - Conocer distintos tipos de modelos de gestión forestal así como la sistemática a seguir para obtener su certificación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE25 - Comprender la metodología a seguir para llevar a cabo un proyecto de ecodiseño y conocer la normativa de referencia, así como saber identificar los distintivos (Ecoetiquetas). TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Otros Sistemas de Gestión		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Otros Sistemas de Gestión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE27 - Identificar los grupos de interés relacionados con las empresas y establecer directrices para las relaciones con los clientes, los proveedores, las personas que integran la organización, el entorno social y ambiental de la misma, los inversores, la competencia y la Administración, fundamentadas en los principios de la RSC. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG7 - Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión. TIPO: Competencias		
CG10 - Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento. TIPO: Competencias		
CG11 - Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño. TIPO: Competencias		
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvíen de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG17 - Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos. TIPO: Competencias		
CG18 - Recopilar y gestionar información concerniente a los clientes, productos y/ servicios. TIPO: Competencias		
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias		
CE14 - Crear procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios que aseguren que se cumplen con los requisitos de seguridad y salud de los trabajadores, de los contratistas y otros visitantes al lugar de trabajo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE17 - Definir directrices para el control de los procesos y actividades implicados en el desarrollo de productos/servicios que aseguren el cumplimiento de los requisitos que permitan satisfacer a todas las partes interesadas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE30 - Buscar evidencias y evaluarlas frente a los criterios de auditoría para obtener hallazgos, documentándolos y categorizándolos según un criterio previamente establecido, que muestren las deficiencias o incumplimientos en el funcionamiento de los sistemas. TIPO: Competencias		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias		
CG8 - Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz. TIPO: Competencias		
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas		



CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE23 - Comprender el origen y objetivo de la Agenda 21. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE26 - Analizar el concepto de desarrollo sostenible para su incorporación a la empresa como pilar de la responsabilidad social corporativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Integración de Sistemas de Gestión y Planificación y Ejecución de Auditorías		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Integración de Sistemas de Gestión y Planificación y Ejecución de Auditorías		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CE5 - Integrar la prevención de riesgos laborales con otras técnicas afines como un proceso interno más, en la actividad empresarial. TIPO: Competencias		
CE27 - Identificar los grupos de interés relacionados con las empresas y establecer directrices para las relaciones con los clientes, los proveedores, las personas que integran la organización, el entorno social y ambiental de la misma, los inversores, la competencia y la Administración, fundamentadas en los principios de la RSC. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE28 - Auditar los sistemas de gestión: ejecutar un proceso sistemático, independiente y documentado para la evaluación de la capacidad de los sistemas en lo relativo al aseguramiento del cumplimiento de los requisitos, así como al logro de los objetivos especificados y los resultados de los compromisos adquiridos por las organizaciones. TIPO: Competencias		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG7 - Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión. TIPO: Competencias		
CG10 - Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento. TIPO: Competencias		
CG11 - Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño. TIPO: Competencias		
CG12 - Identificar las necesidades de formación en la empresa, y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CG13 - Integrar sistemas de gestión, haciéndolos compatibles entre sí para aprovechar sus sinergias, estableciendo objetivos alineados, permitiendo tener una visión global de los sistemas y facilitando la toma de decisiones, con el fin último de aumentar su eficacia y rentabilidad. TIPO: Competencias
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas
CT1 - Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza online. TIPO: Competencias
CE17 - Definir directrices para el control de los procesos y actividades implicados en el desarrollo de productos/servicios que aseguren el cumplimiento de los requisitos que permitan satisfacer a todas las partes interesadas. TIPO: Habilidades o destrezas
CE19 - Identificar los aspectos ambientales y sus impactos asociados, evaluarlos y determinar su significatividad. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE20 - Establecer procedimientos para el control operacional y seguimiento de las características de los procesos de las empresas y de sus subcontratistas y proveedores que pueden tener un impacto ambiental. TIPO: Competencias
CE30 - Buscar evidencias y evaluarlas frente a los criterios de auditoría para obtener hallazgos, documentándolos y categorizándolos según un criterio previamente establecido, que muestren las deficiencias o incumplimientos en el funcionamiento de los sistemas. TIPO: Competencias
CE31 - Determinar el nivel de integración en los aspectos relativos a la gestión de sistemas atendiendo a criterios como la madurez de la organización. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias
CG8 - Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz. TIPO: Competencias
CG9 - Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición. TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas
CE7 - Conocer a fondo los riesgos específicos de actividades concretas y de los sectores más preocupantes de la siniestralidad laboral. Desarrollar la capacidad de extrapolar a otras actividades los elementos de riesgo de éstos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE18 - Conocer los principales actos jurídicos en materia de medio ambiente, su campo de aplicación en las empresas y los Procedimientos administrativos para la obtención de permisos, licencias y autorizaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE23 - Comprender el origen y objetivo de la Agenda 21. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE26 - Analizar el concepto de desarrollo sostenible para su incorporación a la empresa como pilar de la responsabilidad social corporativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE29 - Recopilar la información pertinente para cubrir los objetivos, el alcance y los criterios de la auditoría, incluyendo la información relacionada con las interrelaciones entre funciones, actividades y procesos. TIPO: Competencias
CE32 - Desarrollar y llevar a cabo un plan de integración para la gestión solidaria de las áreas de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos y RSC. TIPO: Habilidades o destrezas



NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvían de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT5 - Investigar y comunicar los resultados de la investigación con el lenguaje apropiado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias		
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		



CG5 - Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo y las habilidades de comunicación, así como establecer y mantener relaciones con otros profesionales y con organizaciones relevantes. TIPO: Competencias		
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias		
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE34 - Integrar en la empresa el rol asignado dentro de un equipo de trabajo especializado, asumir responsabilidades, y tomar decisiones de forma autónoma sobre las actividades a realizar. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2 - Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas. TIPO: Competencias		
CG14 - Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvían de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas. TIPO: Competencias		
CG15 - Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT5 - Investigar y comunicar los resultados de la investigación con el lenguaje apropiado. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinarios. TIPO: Competencias
CG3 - Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación. TIPO: Competencias
CG4 - Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CG6 - Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión. TIPO: Competencias
CT2 - Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT3 - Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento. TIPO: Habilidades o destrezas

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.
Sesiones presenciales virtuales síncronas
Recursos didácticos audiovisuales
Estudio del material básico
Lectura del material complementario
Trabajos, casos prácticos y test de evaluación
Tutorías
Trabajo colaborativo
Examen final
Realización de consultas a través de Tutorías (Prácticas)
Lectura de documentación en el centro de prácticas
Desarrollo de Prácticas
Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster
Lectura de material en el aula virtual (TFM)
Tutorías (TFM)
Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster
Elaboración del Trabajo Fin de Máster
Exposición del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual síncrona, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes	
MD1	Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases virtuales síncronas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.



4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Participación del estudiante

Trabajos, proyectos y/o casos

Test de evaluación

Examen final

Evaluación con base en el informe del tutor externo

Memoria de prácticas

Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster

Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster

Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

8.2 Medios de información pública relevante

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la **página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja** donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el **control periódico de la información** disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- **Presentación:** describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
- **Competencias:** se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
- **Contenidos:** se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
- **Metodología:** se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad. Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.
- **Bibliografía:** se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés.
- **Evaluación y calificación:** se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura.
- **Profesorado:** se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
- **Orientaciones para el estudio:** se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

8.2.2 Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. **Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria**, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.



El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *online*.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director Académico del Máster	Fermín	Torrano	Montalvo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General de la Universidad	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de Programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10_completo_SIG.pdf

HASH SHA1 :BFD86ED5EB9F783C926287AB8126A063B3BA42D8

Código CSV :932076847683449673333511

Ver Fichero: 1.10_completo_SIG.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :275483DFA1009EC60BD6E9936AB13C0686B549EE

Código CSV :932116671882118312330848

Ver Fichero: 4. Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :42E4060AA2495670DDE6A4439B9ECB267BFA8854

Código CSV :932127794533764668453947

Ver Fichero: 5.1 Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2 Otros RRHH.pdf

HASH SHA1 :7DDF5A349031427DB5469E6C32366159FB161BA4

Código CSV :939392165401847481856227

Ver Fichero: 5.2 Otros RRHH.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :71804B0EE788BB433190AE1B1BC7917E5230CC6D

Código CSV :939392084882309252255378

Ver Fichero: 6. Recursos materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 :AA8CEFCBC7DF73484048F2A2D041E3323E27E51B

Código CSV :939392002539040909774701

Ver Fichero: 7. Calendario de implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexo I.pdf

HASH SHA1 :F13ED6C465EF7E5F59A34938D2F8D277E1107E58

Código CSV :939391975215576719198354

Ver Fichero: Anexo I.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :6FD59AE4A4310363E0D3664FD18ED62BBF390DEF

Código CSV :258085821884139819314525

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :Informe_SGIC_20241231_MU_SIG_aplicacion.pdf

HASH SHA1 :B646B4E25571175CD6423617DE2ED3B35B4CE084

Código CSV :932135438426298875047617

Ver Fichero: Informe_SGIC_20241231_MU_SIG_aplicacion.pdf



